

Posicionamiento sobre los procesos de descolonización de los museos

Los museos han sido, a lo largo de su historia, instituciones fundamentales para la conservación, interpretación y difusión del patrimonio cultural y científico. Su papel fue y es relevante en la configuración de las identidades locales y nacionales, asociadas al estudio y consagración del patrimonio que custodian.

Como antropólogas, sabemos que la producción científica en torno al patrimonio no constituye un programa neutral, objetivo, ni apolítico, sino que forma parte de dinámicas de poder y conocimiento vinculadas a proyectos políticos específicos. En este sentido, numerosos museos y colecciones guardan una estrecha relación con las iniciativas imperiales y/o coloniales que las metrópolis de Europa Occidental desplegaron a partir del siglo XV d.C. Aunque los debates sobre el origen y la existencia de ese legado colonial, conservado por las instituciones museísticas europeas, se remontan al mismo momento de su adquisición, en la última década han proliferado las controversias en torno al destino de un patrimonio que hoy es objeto de crecientes impugnaciones, desde posiciones diversas. En este escenario, los museos de antropología han ocupado un lugar central en la controversia, pues son objeto de todo tipo de cuestionamientos sobre su función, su forma de gobernanza y las alianzas que establecen.

La ASAE reconoce la importancia que tiene abordar estas cuestiones desde una perspectiva crítica y constructiva. La antropología ha desempeñado un papel relevante en la conformación de los museos etnográficos y de historia natural, así como en la conceptualización del patrimonio cultural, material e inmaterial. Por otra parte, también sabemos que es una disciplina nacida en el marco de las iniciativas imperiales europeas, con el fin de justificar así sus proyectos. Esas evidencias acumuladas nos otorgan una cierta responsabilidad, y por ello, como antropólogas, nos parece imprescindible contribuir a los procesos de revisión, reorientación y diálogo trazados en torno al futuro de ese patrimonio y de los propios museos de antropología. En primer lugar, en razón de las relaciones estrechas que con frecuencia mantenemos con las comunidades interpeladas por la existencia de dichas colecciones. En segundo lugar, en razón de la utilidad que la antropología conserva como una herramienta poderosa de crítica de nuestras propias sociedades.

En este sentido, nos parece necesario subrayar los siguientes aspectos:

1. Reconocimiento del pasado colonial y transparencia.

Los museos deben comprometerse en analizar y difundir su propio pasado, racista y colonial, incluyendo en ese proceso las condiciones en que fueron adquiridas muchas de las piezas que hoy día forman parte de sus colecciones. Todo esto implica una revisión rigurosa de la documentación y la máxima transparencia en la comunicación con el público.

2. Diálogo y colaboración con las comunidades de origen

La descolonización no puede entenderse únicamente como un proceso interno de los museos, sino que debe implicar un diálogo continuo y simétrico con las comunidades

de origen de las colecciones, tanto si se encuentran en las antiguas colonias como en las metrópolis. Todo esto incluye el fomento de un conjunto variado de procesos de reparación, así como la incorporación de voces autorizadas y de epistemologías no occidentales en la interpretación de dicho patrimonio. Nos parece necesario dar a conocer y dignificar los conocimientos subalternos elaborados en torno a esas piezas y colecciones sin caer por ello en una suerte de populismo intelectual que los valide al margen de sus propios argumentos y objetivos.

3. Diversificación de narrativas y epistemologías

Nos parece fundamental promover una relectura crítica de los discursos museográficos para evitar la perpetuación de estereotipos y visiones eurocéntricas. Todo esto requiere incorporar perspectivas diversas en las prácticas curatoriales y educativas de los museos.

4. Ética en la investigación y la conservación

La antropología tiene el compromiso de impulsar prácticas éticas en la investigación, documentación y conservación del patrimonio, garantizando que los procesos de reparación, conservación y reinterpretación se lleven a cabo con el respeto y la sensibilidad necesarios.

5. Revisión de políticas institucionales

La descolonización de los museos debe ser un proceso estructural y sostenido en el tiempo. Esto implica revisar en profundidad las políticas institucionales relacionadas con la adquisición, conservación y exhibición de sus colecciones, así como implementar programas de formación dirigidos a los profesionales del sector. Asimismo, requiere la adopción de políticas laborales que respeten la diversidad cultural, de género y de clase propias de las sociedades europeas contemporáneas. También es fundamental repensar las alianzas estratégicas de estas instituciones, evitando reproducir lógicas coloniales y reconociendo el valor de los saberes subalternos sin reforzar los sistemas que perpetúan su opresión en la actualidad. Creemos que la transformación de los discursos museísticos no será convincente si no va acompañada de cambios reales en las prácticas de gobernanza de estas instituciones.

6. Los museos como espacios para la reparación

La descolonización de los museos debe inscribirse en un marco más amplio de reflexión crítica sobre las lógicas de la colonialidad, entendida como un entramado de relaciones de poder que persiste más allá de los procesos históricos de colonización. En este contexto, los museos pueden y deben funcionar como espacios que contribuyan a políticas de reparación simbólica, política y material. Estas políticas, sin embargo, no pueden limitarse al ámbito institucional del museo, sino que deben trascender sus fronteras, involucrando a otros actores e instituciones públicas y privadas. Las antropólogas, por nuestra formación crítica y nuestro compromiso con diversas comunidades, podemos desempeñar un papel clave en el análisis de estos legados coloniales y en la identificación de responsabilidades, interlocutores/as legítimos/as y mecanismos adecuados para la reparación. En este sentido, es imprescindible que los procesos reparadores no se reduzcan a gestos simbólicos, sino que impliquen transformaciones estructurales y sostenidas en el tiempo, en línea con los principios éticos y políticos que orientan esta declaración.

En síntesis, la ASAE defiende que los museos deben ser espacios de reflexión crítica y de diálogo intercultural, y que la descolonización no debe percibirse como una amenaza, sino como una oportunidad para repensar las relaciones de poder en la

producción del conocimiento y en la sociedad, avanzando así hacia instituciones más inclusivas y respetuosas con la diversidad. En este sentido, la ASAAE desea promover y participar en todas aquellas iniciativas ciudadanas que reclamen un nuevo marco legal integral con el fin de regular los procesos de descolonización de los museos en el sentido recogido por esa declaración.

Reiteramos nuestro compromiso de contribuir a este debate desde la antropología y de colaborar con instituciones, comunidades y otros actores implicados en la construcción de un modelo museístico más justo y equitativo.

ASAAE hace público su posicionamiento sobre los procesos de descolonización de los museos expresado en el presente documento con fecha de 30 de septiembre de 2025.